SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-clas y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 30 ptas. semestres.

DIARI

Redacción, Administracción é Imprenta, Gelmirez 28, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD Línea en 3." pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos á precies convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagara

10 céntimes, por impuesto dei Timbre.

Martes 31 de Octubre de 1905

Núm. 3.290

La crisis total planteada por el se-nor Mentero Ries el viernes último, ha quedado resuelta.

Después de tante anunciar que era necesaria la decidida copperación de los prohombres dal partido; de pregenar que se hacia indispensable dar representación en el gobierno á los grupos de la mayoria parlamantaria, el Sr. Montero forma un ministerio de peca más altura que el auterior.

Preseinde el ilustre santiagués de la coeperación de los Sres. Villanueva, sanchez Roman, Millado y González de la Pañ y racego à los exministres Sres. Paigeerver, Guilón y Eguilier para que le ayudan á defenders en la campañas parlamentaria que se ave-

Dados que salon era el Sr. Villanusva un buen elemente para contender en las Camaras, y de los que ahora van a referzar el ministerio solo el señor Puigcerver representa una fuerza etectiva por sus condiciones de erador parlamentario.

No valia la pana, para que las cosas quedasen come quedan, delique el jefe del gobierno hubiesa planteado la crisis tetal; más fácil era, desde un principie, habar anunciado la provisión de las carteras que vanisa indicandose como de sustitución por disgustos de los quadas desempeñaban ó por conveniencias de otro orden.

Disde el verano se anunció que el sr. Saachez Roman, el ministro estrano a les negocios, como le liamó un diplomático, abandenaria su cartera para que le sustituyese quien, conociendo lenguas, pudiese hacer buen nar al Rey; del Sr. González de la Pana se sabia que estaba disgustado porque no se le cumphera la promesa de hacerlo sanador vitalicio, y, además, por no resultar tan fácil como él creia la implantación de las reformas judiciales; del Sr. Villauueva no hay que hablar, cada reunión de ministros que se celebraba creábale un conficte al Presidente y ne está D. Eugenie en condicionas de sufrir muchos.

De quien más extranará la salida es del señor Mellade. El ilustre pariodista trabajó toda sa vida por llegar al disfrute de una cartera; fué de los que más vaces senaron para ministro, en épecs de Sagasta, y de los que se quedaba siempre con ese, con que se contaba ministro antes de jurar los gebiernos.

Llegó D. Eugenio á la Presidencia y nuestro D. Andrés alcanzó la cartera deseada; no parecia dispuesto á abandonaria, pero... el señor Presidente acuerda que también hace face falta prescindir de les buenes servicios que, seguçamente se disponía à realizar el sener Mellade y se ve sustituide per el senor Eguilior.

Nes parecen bien las sustituciones hechae; pero repetimes, para este resultade final, ne era necesario que la crisis tuviese una tan larga gestación, que se anunciase la necesidad de buscar en les grupos de la mayeria parlamentaria representantes que fuesen al banco azul.

Porque después de solucionada la crisis quedan sin aquella representación núcleos tan importantes como les que dirigen les Sres. Meret, Marques de la Vega de Armijo y Canalejas, les mas numereses y los de mayer signiicación en el partido liberal.

Oblatas forzosas

El Liberal, de Madrid, publicé dias Pasades, con este mismo epigrafe. un articule, que copié Tierra Gallega, atribuyando al cinteligentísimo letrade Sr. Fentenla» un trab je que, segua el articulista, ces el de un verdade e y notabilisime jurisconsulto.»

Yo, que soy el primero en recenecer el mérito prefesional del señer Martinez Fentenia, no puede creer que este seper sea realmente el auter de ese escrite, del cual caba afirmar, con enlera verdad, maitande al maigne P. Isla, que es: una esceba desatada de enermidadas jurídicas; una tertilla Racinamiente de textes legales truncades, erróneamente extendides y aplicados con la la mayor imparicia; censulte, sine aun insufribles en un mediano aprandiz de curial.

Dehe esto, pasamas á estudiar el trabajo. El resumen de les heches es como sigue:

«El cura de Santiago de Tabeiros demandó á José Constanla pidiendo que Por no haber satisfecho la oblata du- dad de este testimonio no deja lugar

ranto dos años, se les ebligase al pago de dos ferrados da cantano con las autoridad, de las muchas que hay. costas del juicio. Petición tan absurda spalé al Constania, paro con asembre de tedes, el juez, señor Pintos; confirmó la santancia del inferior.»

«Semajanta exabrupto ha motivado el recurso de responsabilidad en que el inteligentísimo letrado señor Fontaula demuestre:

1.º Quo... las oblatas, protensionas essaciaimente voluntarias, no pueden confundires con les derechos de estola y pin de altar, únicos que el artículo 33 del Concordate de 1851 dejó subsistautas.»

El inteligacifrima a latrado sañor Martinez Fantenia no pude escribir este: 1.º, perque es un solemane disparate, i major dicho, son des selemnisimes disparates; 2.°, perque dicho señor es incapaz de ensañarsa con un dignisimo funcionario, que se ha limitado á cumplir con su debar, y 3°, porque el señor Fentanle, como natabilizima jurisconsulto, habria fundamantado y robustecide em documentes legales sus asaveraciones, per sabar muy bien que el porque si ne tiene valer jurídico.

En primer lugar, que las oblatas no sen pretensiones esencialmente voluntarias, sino que, por el contrario, son obligatorias, se demuestra por las siguirntes disposiciones, que taxativamante lo declaran así: 1.ª el canón 66 del Conc. IV de Letran, duodécimo ecurémico, celebrado en 1215; 2.º, la ley 9.a, tit. 9, lib. 1.°, de la Navisima Rocapilación, 4.ª, el art. 28 de la ley de 21 de Julio de 1838; 5.a, el art. 4.º de la ley de 31 de Agosto de 1841; 6.ª el párrafo 4° del art: 33 del Concordato de 16 de Marzo de 1851; 7.ª, la base 24.ª y papel en la corte alemana al acompa- i el ruege 11 de la Raal Cédula de ruego y encargo de 3 de Enero de 1854, «expedida de acuerdo con el M. R to. Nuncio Apostólico»; 8ª, la R. O. da 25 do Septiembre de 1856; 9.º, el art. 2.º de la R. O. de 13 de Octubre de 1864; 10.º, el Arancal de la Archidiócesis promulgade en 30 de Octubre de 1867 y reformande en 24 de Enero de 1868; 11.ª, la Raal Raal Cédula de 27 de Junio de 1867, auxiliatoria del Real Decreto de 26 del prepie mes, aprebando el anterior Arancel y autorizande su refer-12, 12, la R. O. de 18 de Maye de 1872; 13.", otra R. O. de 13 de Julio del preplo são; 14.ª, la R. O. de 30 de Mayo de 1885; en fin, si fuera á citar cánones de Concilios nacionales y provinciales, RR. DD. y RR. OO., sentencias judiciales y circulares gubarnativas, llenaria, sin esfuerzo alguno, una decens de artícules. También recenecon la exigibilidad jurídica de las oblatas el pream bule y el art. 15 del preye to de ley presentado á las Cortes, por el Sr. Mantero Rías, el 1.º de Octubre de 1871 Y conste que, por ne haber podido examinarlas, omito varias layes de existencia indudable, eatre ellas la de 23 é 24 da Julio de 1837, citada per el auter del eserite impugnado.

Tambiéa se hace increíble que el señer Fontania hubiera afirmado que las oblatas «ao pueden cenfundirse con les dereches de estela y pie de altar, únicos que el Concordato de 1851 dejó subsistentes», porque ese docto abogade sabe muy bien que en la R. O. de 25 de Saptiembre de 1856, que reviste el carácter de interpretación auténtica del Concordato de 1851 v de la Real Cédula de 3 de Enero de 1854. y dictada inétese bien! à raiz de estas dos últimas disposiciones y bajo un ministerio enemigo de la Iglesia, se dica lo siguienta: «considerando qua las prestaciones que con el nombre de oblatas y derechos de estola y pie de altar, vienea cobrandose por los parroces en virtud de costumbre antigua SAN-CIONADA POR EL DERECHO, SI DISE huso épocas en que fueron voluntarias, es indudable tambiés que hace muchos siglos se hicieron OBLIGATORIAS, en tal, grado que hoy constituyen una parte muy importante de la dotación del clero; considerando que deciaradas OBLIGA-TORIAS en la época de Inocencio III estas ofrendas, y conservadas en todos los países católicos con más ó monos variacienes, por larga serie de años, no sólo se las conservo entre nosotros EXPRESA -MENTE en el art. 33 del Concordato, ley vigente en la materia, sino que con arreglo à esta base sa procedió SIEMPRE bacina de desprepésites; un centuso sen spaña durante las reformas lievadas á cabo en el período que atravesamos; y atendiende per último, á que on la ley de 24 de Julio de 1837, ante-Darette lon de asertes inexactes y dis- grior al mancionado Concordate, como paratades, se séle sjenes de un juris- sen la R. O. de 3 de Enero de 1854, por la conspil. la cuai se mandó proceder al arregio parroquial y de derechos de estela y pie de alter, las oblatas, NOMBRE CON QUE TAMBIÉN SE CONOCEN ESTOS, han figurado - IEMPRE como elemento y do tación del Clero y por lo tanto como de

prestación «OBLIGATORIA.» La clari-

á dudas y hace mascesaria toda etra

No satisfaches todavía con empahalló apoyo en el juez de la Estrada; queñecer de tal suerte el prestigio del Sr. Martinaz Fantania, ponen en boca de esta señor las siguiantes perogrulladas, que maldito lo que vienen a cuente:

> «2.° Que contra lo taxativamente dispuesto en las leyes, no puede prevalecer la costumbre, que se aplica culo 6.º del «Código.»

Canformas. ¿Y qué, sañores de El Liberal? ¿Y qué, señores de Tierra Ga. llega? ¿Y qué, y qué, y qué? Porque estande, come superabundante mente ha damostrade, taxativamente especificada en las leyes la obligación de pagar la oblata, el sair con esa simapleza es adquirir billete de primera clase para el mmbo de los miños. ¡Qué responderian VV. á un sujete que tratando de impuguar un testamente otorgado ante un netario público con tades las requisites legales, afirmara que, como establecen los artículos 700 y 701 del Código civil, los testamentos no autorizados por un notario, sólo pueden ser válides cuando se etergan en inminente paligro de muerte ó en ease de epidemi ? Daclararlo incapaz de sacramentos ex defectu mentis.

Que, según el art. 1.089 del Códige, fuora de les contrates etc., no hay etra fuente de ebligación que la ley». Ciarto, ciertísimo. Y también es innegable que dos y dos son cuatro, y cuatro per ocho son treinta y dos; que des cosas iguales á una tercera son iguales entre si; que

> los en um, sin excepción, del género neutro son;

que el alcornoque no puede dar peras; que vale más pan duro que piedras blandas; que el calor dilata los cuerposy que el aire es pasado; que el liberalismo es pecado; que el que no crayare será condenado, etc., etc. Ahí tienen VV. una colección de verdades como puños, de tan perfectas aplicación al asunto de las oblatas como las aducidas por el autor de este desdichado recurso de responsabilidad.

Ni á tres tirones me harán crear que el Sr. Fontania es el auter de este desgraciado parrafo:

«Quales oblatas fueren y sen denaciones pladesas, distinguidas muy bien de las forzosas por el Cancillo Lateranense IV, condenande el abuso de exigirlas.»

El Sr. Fontenia no haría esa cita así sin puntualizarla; le que hay que estes ignates periodistas, que en las restantantes citas enumeran el artículo. título, día, mes, año, etc., y copian el taxto legal, al llegar al Cencilio se atascaron y se dijeron: latines á mi! ique les estudien los curas! Además, en ese par de lineas hay más centradiciones y atrocidades que palabras. ¿Cuándo y en qué ferma prohibié el Concilio la exacción de las oblatas? Si, come afirma (antinomias aparta), los Padres del Lateranense IV distinguis. ron las oblatas de las donaciones forzosas, jouáles son y en que consisten éstas? ¡Que el Cencilio IV de Letran prescribió la no exigibilidad de las oblatas! ¡Esa es una impostura, y el Sr. Martinez Fontenla es incapaz de faltar á la verdad y de cometer una felenial Les jurisconsultes y tedes les hombres medianamente versades en cualquiera de ambos derechos están contestes en afirmar que, desde este Concilio, calebrado bajo el Pontificado de Inecencio III (véase el trozo arriba citade de la R. O. de 25 de Septiembre da 1856), se convirtieron las oblatas, de voluntarias que eran, en obligatorias. Paro sobre tedo nes convenceramos de esta verdad, examinande las palabras textuales del Cincilio.

Dica así el canon 66: «Pias consuetudines PRÆCIPIMUS OBSERVARI: statuentes ut ... per episcopum loct ... compescan-TUR qui mainose mituntur iaudabilam consuciudinem immutari.» O 382: aMANDAMOS que se OBSERVEN las costumbres piadosas, estableciendo que... por el Obispo del lugar .. SEAN REPRI-MIDOS los que maliciosamente se esfuerzan en cambiar una laudable costumbre.»

(Se concluira).

Notas de un curioso

Una equivocación

He aqui el case, tal como lo narra un periósico americane. Una señerita de Nueva York herede una pingus suma legada por una tía

suya que se le habí muerto en Australia. En señal de afecto y de gratitud la heredera quisa que al cadáver de su

llerada tia reposara en su patria y telegraficamente dispuso el envie del cadáver á Nueva Yerk.

La señorita y los amigosse hallaban

todos en la estación para recibir los restos de la difunta y acompañarlos á su última morada.

Abierto el atand para que los asistentes al entierro pudieran dar el último adiés á la difunta, en todos produjo general estuper ebservar que la difunta era un... general del ejército vestide de uniforme y con grandes bigotes.

Se telegrafió enseguida para pedir sólo subsidiariamente, sagún el artí- explicaciones de lo ocurrido, y dos fiorita que vivía de sus líneas irreprodías después se recibió la contestación diciendo que se trataba de un error.

¡La tia habia sido enterrada en lugar del general, y con todos les heneres militares, por supuestel

Le que vale un perfil femenino bonito.

Un plaito curioso es el que seaba de ser fallado per la 11.º Sala del Tribunal civil de Paris. He aqui el case:

Burantala última fiesta de la Mi-Ca reme, un ómnibus y un tranvía se dieron tremando beso, á consecuencia del cual rodaron por el suelo todos los

pasajeros que iban en la imperial del primero de dichos vehícules. Ahora bien; entre les desionados á consecuencia del accidente, estaba la señorita Marcala Rousssau, «modele» & sueldo de pinteres y escultores.

La joven Marcela, pues de una joven y linda mña se trataba, habia resultado con la nariz deformada por el coscorrón contra el asfaltado bulevardier. Terrible desgracia para una sechables

Así es que, como no era cosa de que por culpas ajenas sufriera depreciación el artículo, la jóven Marcela demando à las compañías propietarias de les vehicules, pidiende indemni-A zación de daños y perjuicios. El tribunal, después de oir á dos artistas peritos en cuestiones de estética femenina, quienes declararon que el perfil de mademoiselle Marcela había perdido la severidad de lineas, ha condenado a las empresas causantes del desavio á una indemnización de 3.000 francos.

El concurso aerostático-automovilista



Automóviles persiguiendo á los globos que se lanzaron en la Plaza de la Armería

Texto de telegramas:

El señor presidente de la República francesa, al abandonar el territorio español, dirigió á D. Alfonso XIII el siguients y expresive telegrama:

«A S. M. Alfense XIII, rey de Espana, el presidente de la república fran-

Lleve cenmige un recuerdo inelvidable de la acogida cordialisima que me ha hacha vuastra majastad y su augusta familia.

Alabandenar el suelo de su pais, tan noble y tan grande, desco reiterarle las gracias más vivas y sinceras regándele penga á les pies de S. M. la reina la expresión de mi más respe-

tuoso homenaje. El recibimiente que Madrid y Espais teda entera han efrecide al representante de Francia quedará impreso en mi alma, panetrada de agradeci-

miente.-Loubet.» Al antecedente despache el Rey contesté en los términos siguientes al presidente de la República francesas

«El amable saludo que se sirve dirigirme en el memento de abandenar el territorio de muraine, viene a poner el sello á las manifestaciones de amistad que ayer tedavia se cambiaron

entre Francia y España. Al expresarla per elle mi sincere agradecimiento, le desee un feliz regrese á su hermesa y querida patria.—Alfenso.»

Ha ingresado en el Hospital de Oranse herido en la mejilla izquierda por arma de fuego, el joven de Sontosania de Abajo, Eulegio Prada Ra-

El herido manifesté, que hallandese en la flesta que se celebraba en Cebollino en honer de San Antonie, fué invitade á dar un passe per su camarada Adelfo Sote, vecine de Mende, y sin mediar palabra alguna vié que éste sagaba un revélver de su boisillo y hacía el disparo cuyo proyectil le

Ha sido trasladade à Lugo el interventor de Hicienda de Orense D. Fernando Villamil.

El juez municipal suplente de Barce de Valdeorras, dicté auto de procasamiento contra el alcalde y concejales de squel Ayuntamiente.

En la villa nada se supe, ni á les interesados se les ha noticiado la providencia.

Tuvieron de ella neticia per una carta fachada en Orense, en la que se les comunicaba que en la secretaria del gobierno civil se estaban trascribiende los carrespondientes oficies para los concejales suspanses y los nombrados intermamente.

Decrece la epidemia de tos ferina en les pueblos del muzicipio de Lobera.

Se desea sabar el paradero de Manuel Ramirez Represas, de 44 años de edad, marcado de viruelas y natural de San Salvador de Budiño, que desapareció de su casa, en dicha parrequia, el 21 de Septiembre últime.

Nos participan de Arbo que hay en aquel término municipal y alredederes, mucha existencia de vine de superior calidad, tanto nueve come vieje ne ebstante haber side vandidas en este mes muchisimas pipas.

El precio de la pipa regula entre 28 y 32 dures.

Hace una temporada que un individuo forastere, que se dice cesante unas veces, emigrante etras y naufrago cuando le acomeda, viene timando á varias familias de Pentevedra, á cuya procedimiento debe el vivir à costa del país.

Aunque de elle tienen ya cenecimisate las autoridades, le advertimes á ausstres lectores para que no sean víctimas de nuevas primadas.

Sa ha ausentade del demicilie conyugal Martirian Caño Serantes de 24 años vecino de Orense.

Acaban de raunirse en Carballine las persenas de más significión para tratar de crear una caja de ahorres

distinta de la agricola. Aunque tarde parece que comienzan a temar interés las persénas llamadas

El clere de Irije trabaja con empeño para crear una caja de aherros que lleve á su seno á la clase labradora aqui tan numerosa como empebre-

Sa aplande mucho el rasgo del médico titular D. Ramón Perez que efrecié dos mil pasetas para el indicado objeto.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las comisiones mixias de reclutamiento de Lugo, Orense y Pontsvedra han exceptuado del servicio militar active á Josá Cabas Vega, Manuel Camino Rodriguez, Manuel Salgade Dacol, Maximino Perez Iglesias, Alfredo Parez Mouriño, Daniel Barcos Guerra, Eladio Guerra Piornedo, Gumersindo Gutierrez Blanco, Blas González Dominguez y Rogelio Pana Rival.

Lesmos en la «Damocracia» de Cal-

El dominge últime celebrése en une de los salones del Lices Racrestivo de Artesanos de esta villa la junta que hablamos anunciado para construir una seciedad protectora de caza y pesca.

Asistieron buen número de personas de tedas las clases sociales, qua demostraron grandes entusiasmes, y eligióse una comisión organizadora que la compenen los Sres. B. Ramón F. Ferrer, Presidents, D. Adolfo Mesquera, Vice Prasidente, D. Jesé Cidon, Archivero, D. Hipólito Bayón, Tesorero, D. Eley Pana, Sacretario, D. Ramón Legerén y D. Tomás O. Mouriño, vocales.

Los que mueren:

En Ferral D. Pablo Lopez Leal. -Ea Ragadas (Brade) D. Consulto Alenso.

-En la Cañiza D. Amancie Queimadeles Vazquez.

La Pérdida del Cisneros,

Hasta el momento de salir de Muros para Ferrol sué objeto da grandes atenciones el Comandante del «Cisnorosp.

El S. Diez Iglesias, que en el mamento de la catástrofe dió pruebas degran serenidad, sigue abatidisimo. Su conversació i es algo incoherente.

Su esposa, una dama inglesa con quien contrajo matrimonio hace pocos meses, estaba acostada cuando ocurrió el suceso, y a esta circunstancia se debe que se haya logrado que el Sr. Diaz Iglesias saliesa del barco.

Al Comandants del «Cisneros» la faltaba solo un mes de mande de buque para estar en condiciones para el ascenso.

Este heche aumenta el delor de sus a migos por la catástrofe.

El Sr. Diaz Iglesias solia vanagloriarse de tener en su buque la efina lidad más brillante de la escuadra. En estes oficiales tenía absoluta cenfianza, él, que era considerado como une

de les comandantes más maticuleses. Cuando pasaban por delante de los bajos el Comandante pregunté al oficial de derrota si iban libres de Mei-

-Si, señor, mi Cemandante; ahí estan contestó el Sr. Cebreiro, señalando la rompiente en la piedra prin-

Enseguida ocurrió la catástrofe. El Sr. Díaz Iglesias fué segundo co-

mandante del «Reina Cristina.» En Filipinas presté grandes servicios á la patria.

En la comisión de Londres demostró honradsz y diplomacia.

Cuando ocurrió el cheque, iba de

guardia en el departamento de calderas el maquinista don Luciano Dixz. Al sentir el gelps no crayó que la avería era de tanta importancia, pere un instante después vié venir por la parte de prea un terrente de agua y vapor.

Al mismo tiempo advirtió que los fueges ya estaban apagades per aquel

El agua entraba con tal vielencia que el Sr. Díaz apenas tuvo tiempo de llegar, arrastrándose hasta la escalerilla y abrir las válvulas de seguridad.

Dos fogeneros, que iban en el departamanto de las calderas de proa sufrieron contusiones al seguir al señor Diaz.

Este subié á les sellados y avisó á los marineros del peligro que corria. La tripulación, ocupada en guardar los cois, que se habían labado, no notó lo que había pasado.

Al saber que el buque se hundía, se produje un mevimiente de pásice entre los marineres, pero fué contenido por los jefes y eficiales, que recomendaban el mayor orden.

El segundo comandante, Sr. Miranda, dió pruebas de grandisima serenidad, haciendo un reconceimiento en la parte del buque que se anegaba.

El sué quien, haciéndese cargo en seguida de la importancia de la avería, dijo al Comandante que era necesario abandonar el buque.

Al principio se intentó, sunque inútilmente, cerrar los compartimentes

estancos. Esta operación hizo peligrar la vida de algunos marines que se hubieran quedado en cerrados en los camaretes,

de no gritar á tiempo. A pesar de asegurarse que ne pereció ningún tripulante, un marinero de Cangas dijo que no le fué posible en-

contrar á un convecino suyo, de la dotación del «Cisneres.» Un marinero que estaba en la popa, de guardia en el servo moter, ne se

hizo cargo de lo que ocurría sino cuando casi toda la tripulación estaba en los botes.

Estos, á medida que se llenaban de

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ganta, se separaban del costado del «Clanaros».

Los eficiales, sable en mano, 1 mpedian que entrasen en ellos más iripulantes de les que podrian resistir.

Además de los patronos del vaper «Argonauta» y del balandro «Méndez Núñezo, prestaron meritorios servicios de salvamento Manual Porriua, Ricardo Caama ano, y otros.

Dijo el maquinista Sr. Diaz que si estuviese llano el pañol de municiones depres, que se desalojó parque la temperatura se elevaba allí à 50 grades, con gran peligre de que expletasen las substancias almacenadas, las consecuencias del choque habrian side terribles.

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Dice un colega que la sociedad que tiene centratado con el Estada el monopolio de las cerillas y que cumple el 30 de Junio de 1907, está haciende gestiones para que se amplie diche monopolio por diezaños más.

Con este motivo se cacuentra en Midrid un representante de un sindicato de capitalistas americanos, para solicitar del gebierne español la librefabricación de cerillas bajo un proyecto por el cual el público tendría mejor género y más barato, se fomentaria la industria, se colocarian miles de obreros y el Estado ganaría más.

Asegúrase que el general Weyler tiene redactado un proyecto de ley sobre retires de la eficialidad, en el que se rebejan las edades para obtener el pase ferzeso á dicha situación.

Sa ha repartide ayer correspondencia de Buenos Aires. Alcanza la focha 1.º del actual.

La matanza de reses habida en el macele fué de seis vacas y 19 terne-

Para el consume del día se condujeren á la plaza 1.846 kiles de carne.

El préximo sortes de la lotaria nacional se verificara el 10 de Noviena-

Consta de 16.000 bil etes, al precie de 100 pesetas, aividides en fracciones de 10 pesetas.

Segua nos comunican de Puente Ulla entregó allí su alma á Dios, á les quince años de edad, la señorita Maria Rivas Barros hija del farmacéutico que hasta hace poco estuvo establecido en Santiago.

Enviamos á la familia de la fluada nuestro más sentido pésame.

El proximo viernes tras del corriente daráa principio las Misas Gregorianas en la parroquia de San Miguel á las siete y media en sufregie del alma de D. Maria Lopez Sanchez (q. e. p. d.) la que falleció el 28 de Septiembre del corriente año.

La familia y testamentarios ruegan A les amiges y personas piadesas asistan á ellas y la encemienden á Dios en sus oraciones.

Mañana festividad de Todos les Santos, desde las des de la tarde se visitan les cementeries.

Recomendames á la autoridad que se observe la mayor vigilancia posible en aquéllas mansiones para que no se registre heche alguno imprepio de tal dia y de tales lugares.

Se animan les mercados trigueres de la región central de España, y les precios muy sostenidos tienden á mejerar cada día. Las útimas cotizaciones en Valladolid fueron á 11'50 pesetas la fanega, lo mismo que en Medina y Silamanca.

Pasado mañana se celebra en Vista Alegre, el tradicional mercado del

Según edicto publicado en la Gaceta el Tribunal de Cuentas del Reino, al examinar las cuentas de efectos y caudales de la depositaria del gobierno pelitico de Madrid, correspondientes à les meses de 1.º de Enero à 30 de Septiembre de 1849, ha deciarade partica de alexnes la de 2.000 pesstas 25 céntimos, y respensables de su reintegre à varies funcionaries, que sen emplazados para que venfiquen

el mismo. No se ha necesitade más que cincuenta y seis años para examinar esas cuentas y declarar el alcance, per le que no se dirá que el Tribunal de Cuentas no procede con calma antes de exigir responsabilidades.

Lo male sera que, probablemente, ya no existirán los funcionaries, y se habrá perdido el dinero y el tiempo.

Menana se celebrara en la Catedral función de primera clase. En la función de mañana, habra sermon, que pronunciará el señor Magistral. En la tardo do mañana también habra visperas de difuntos.

Hamos tenido el gusta de saludar en esta c'u lad al l'aspector técnico de la sociedad ané ilma Aguas y Sales de Mediana de Aragón D. Francisco Navarro Lairado.

El citade Inspector hállase haciendo una activa propaganda de las Aguas y Sales de Madiana de Aragén y tuvo la amabilidad de enviernes una mues. tra de dichos medicamentos que además de sus incalculables condiciones de salubridad reunen la ne despreciable de estar tan bién presentadas como el mejor específico extranjero.

Agradecemens al señer Navarro la ateación que tuve con nosotres.

Llegé ayer á esta ciudad la companía de zarzuala que se esperaba procedente de Lugo.

Tenemos los mejores informes del personal que la forma.

Mañana, debutaran con el drama de gran espectáculo deneminado «Don Juan Tanories, cuya obra ya diaron a conocer on Lugo con gran éxite.

Sigue abierte el abene en la centaduria del Teatro. El jusves, coneceremos alguna de as zarzuelas que trae en su repertorio, entre las cueles figuran las más modernas.

Dica La Liberté:

«¡Afortunades son los oficiales del segundo de Coraceres que están actualmente en Madrid-escribe-dende, por invitación especial de Alfonso XIII, asisten á las flestas francoespañ las.

Las lindas madrileñas los detienen á cada paso, y los abrazan y basan; paro todo sin mengua del honor y solo para recempansaries per su comportamiento al ocurrir el atentado de la calle de Rohant [Felices oficiales!»

A le cual añade La Epoca: «Ellos dirá»: ¡Lastima grande que

no sea verdad tanta bolleza!»

Quedé instalada la oficia del inspecter de policia en las Casas Consistoriales.

Se hallan, hace diss, on la parroquial de Sante Eulalia de Arca los padres redeatoristas de Asterga del Pozo y del O mo, practicando la renovación de la Santa Misión que dieron en el mes de Enere del corriente año en las maismas parrequias. Debido á las instrucciones y sermenes per la mañana y tarde, constancia en el confesenario, unción y celo apostélico, que tanto distingue à los misioneros de San Altense María de Ligerie, se realizé el domingo último en la función de la Santisima Virgen del Rosario en Arca, que se celebré con musitada solemnidad, una comunión general, acercandose à la Santa mesa, durante la mañanz, desde el discreto niño hasta el venerabla anciano, siesdo tangibles en las fliegresias los efectos saludables de las misienes parrequiales, reformando las costumbres de las familias en el hogar deméstico, aldeas y vecines de que constan. En la festividad de mañana, se repreducirá, en la parrequial del Pise, otra comunión general con igual selemni-

dad. En el jueves próxime se trasladarán los roferidos padres misioderos a la inmediata de Santa María de Budiño, para practicar tambiés la renevación de la Santa Misión, que dieren allí en la misma éprea que las anteriores.

E i el día 11 del préxime Naviembre, se hallan encargades les mismes padres de dar principio á un novenario en la Capilla del Sr. D. Alfonso G. de la Peña y Carrete, situada en el lugar de Quiam parrequis de Sargade.

Quedé suprimide en la línea de Santiago à Pantevedra, el tren diarie que saifa à la una de la tarde.

Ahora circulará tan solo un día sí y etre no; es decir, saldrá de Cornes un día y otro de Pontevedra.

Hallass en esta ciudad nuestre distinguido amigo D. Jacobo Varela Méadez, que vino de Gijos, en dende reside, por esu tes de su profesión.

Salón Apolo

Ayer hemos asitudo á una de las sesiones del Cinematógrafo instalado en este bonito testro y hemos visto confirmadas las neticias que de lo hermeso y variado de las películas habíames ofte.

Aparte de lgunas muy caprichesas llama pederosamente la atención la película de la guerra ruso-japenesa en dende sa admira el valer de aquellos ejércites del resperse dels el.

La rendición de Pert Arthur mantione à les asistentes en constante admiración recenstruyendo cada cual en su mente el cuadro allí desarrolisac.

Augurámosle buena temperada.

Por falta de espacio no pudimos ayer ocuparnes de la conferencia dada en la Escuela de Artes per el señor Núñaz.

El Sr. Núñez hizo un ligere estudio respecto al modelado y vaciado, ha ciendo resaltar la importancia que

tenía para el obrero esta asignatura, puesto que censtituye un principie fundamental para toias las artes y aun para la industria.

El Sr. Nañsz, a fin de hacer su explicación más ameza y práctica, hizo varias transformaciones sobra el yeso. L modelandolas con partecta exactitud, demostrando con este ser un artista verdad en todo cuanto se relaciona can la escultura.

Fué muy aplaudido.

El presidente de la Seciedad Centre Ariistico La Lira nos dirigió un basa la mano invitándenos para asistir à una velada que mañana tendrá lugar en su lecal de la Virgen de la Carca. Agradecemos la atención.

Esta mañana á las once tuvo lugar en la capilla de las Animas el faneral de entierro por el eternio descanso de la que en vida fue sandele de espásas y cariñosa madradoña Ramona Fer-

nandez de Martinez de la Riva. Ea el centre de la iglesia, cuyas paredes hallabinas cubiertas de negras paños, lo mismo que en el altar, en el que sele se vera la maagen del Crucificade, a zábasa savere catafalce de trés ouerpes redeade de multitud de blandenes y entenzado les selemnes cantes de ritual gran aumare de sacerdetes presidides per él Parroco Sr. Lapaz Vigo que fue quien también dijo la misa de requiem,

Cuando ayer vaticinábamos que tanto este acto, como el de la conduccióa del sadávar al camanterio de la virtu :sa y caritativa dama, había de ser una verdadera manifestación de duelo sabiamos que ni aun sería suficiente á que resultase equivocado nuestro sarto el tiempo filo metido en lluvia y ventoso que venimos sufriendo.

Au que, no ebstante le desagradable del dia, le iglesia era insuficiente para contener tantas y tantas parsonas cemo dessaban elever una oración por ei alma de la que fué amiga querida é constante blenhechers.

El camaino desde las Animas á la casa del Becter La Riva era un vardadere jubilee, tantes eran les que ibi a inscribir su nembre en las listas calecadas en uno y otro sitio.

A las dese salió el féretro, sen ille y modesta como el caracter de la finada, siendo conducido en hambres de seis alumnes de la Facultad de Madicina y dei grupe que explica el Dr. La Riva recegiondo las cintas que del pendian

cuatro ascianos del Asile. Dalanta caminaba, el estandarte de la Cofradia de las Animas abriando marcha, y dos largas filas de niños del Hespicio con veles; les slumas de la Facultad de Medicina también con velas encendidas, y detrás les Harmanos de la Razlé l'ustra cofradia del Resario, luego el féretre de que que hemos hablade y formande el duelo el Directer espiritual de la finada, M. I. Canónigo Magistral sañor Araujo y el Ractor de la Universidad con el Decano de Madicina.

Datras cerrando el fanebre cortejo con desir que iba «tada Santiago» asta dicke tedo, pero ne en el sentide sue ganeralmento se use esta frase, que abares le mas selecte le mas essogide el total de una clase privilegiada, ao, si no en él sentide literal de la palabra pues alli hemos visto à cientes y cientes de personas, ne selo caballeres si no tambien muchismas damas, y si lade de un grupo de miembros del claustro universitario, iba nutrida agrupacion deindividuos pertenseiastes á humildes clases, alli el banquero el propietario, el equierciante, el me- Toledo.—En la estación de Quero. deste duelle de tienda, el abegade y en fia tede lo que vale y significa alge y tode lo que ampare y proteccion necesita, pues eran muchisimes les pebres aucianos y desvalidos que datras iban lamentandese 'de la perdida que para elles representaba la mauerte de la que con largueza les secerria, no a son de ciarin si no en el silencio y con la sfabilidad de una bunna cristiana que á tedes considera como herma-

Si algún coasuelo pudo encostrar hoy la atribulada familia per tau triste desgracia, ha de ser seguram ente esta de ver la gran parte que en su dolor lleva tede el pueble.

Nosotres acempañámosles tambiés en su inmenso pesar y en especial á espese y hermano auestres distinguidos amigos amigos Sr. La Riva, y don Marcial Fernández Iñiguez.

Regames à nuestres lecteres la encomienden al Siñor R. I. P.



Conciertos diarios á la tarde, por el

quinteto García Giménez.

«Oftailmatierón»

Véassanuncio en cuarta plana. Inperesantisimo para enfermedados de la vista.

PERDIDA

La persona que haya encontrade un relej de acere de señera puede entregarle en la administración de este periodice donde se le gratificará.

Salon Apolo

Programa para hoy 31 (Dia de mo-Travesuras de una cabeza de ter-

Posada encantada.

ruso-japonesa.

Gran baileta.

Batalla de nievo. Blanco humano. Ultime dia que se exhibe la Guerra

Procios Butaca 0,50 Gral. 0'25. Sesiones desde las 5 de la tarde. できるかのこれが、中国主義の政治を経済を持ちのという。 大学者

Gacetillas

PERDIDA

Da Santiago a Sigüniro — carretera de la Coruña -se ha extraviado el miércoles un abrigo de piel. El que lo haya encontrado puede entregario á cualquiera de los mayorales de la Carrilana, de quion recibirán la gratificación ó en Santiago ien la Administración de este pariédico.

NIÑO INNATO.

CONSEJOS PARA MADRES DELICADAS. "ÓRGANOS BIEN NUTRIDOS."

Badajóz, Calle Constitución 4, Febrero 16 de 1905. "Yo prescribo la Emulsión Scott en las varias fases del parto, particularmente para las madres de constitución delicada, que así nutren sus diferentes órganos, dando fuerza y salud al niño innato. He usado la Emulsión Scott en muchos casos entre los niños que sufrían de Raquitismo y Escrófulas. La encuentro muy superior á otras, á causa de sus maravillosos resultados."-Faustina Perdiguero, (Comadrona).

Donde quiera que se necesite alimento, sea en la madre ó en el niño, la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y los hipofosfitos de cal y sosa es la mejor. La Emulsión Scott no repugna al paladar ni al estómago, por delicados que sean. El procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) hace el aceite tres veces más nutritivo, porque es enteramente asimilable. (Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada

Una botella de prueba gratis por cor-reo á los que envíen 75 cénts, para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Boletin rollgioso

Santes del dia de hoy. - San Urbano, San Quintin, martir abegade centra hidropesias y Santa Lucia.

Santoz del dia de mañana.-La fiesta da todos los Santos, Santos Banigo, Cesáreo, mar.. Pedre del Barce, confeser, y Santa María.

ologramas

Varias noticias

ladíviduo arrollade.

Madrid 31 (8)

Talegrafian de Toledo diciondo que en la estación de Quero el trez arrello a un individue. Al pass tismpo fallesió el citado in-

dividuo a consecuencia de las heridas recibidas.

Burgos.—Fugado preso

Madrid 31 (id. 1d.)

Dicar de Burges que la guardia civil capturó al panada Juan Autonio Sanz que hable legrado fugarse del pongi.

Victoria. -- Un asesimato. -- Asesine grave.

Muros 31 (id. id.)

Dasde Victoria dicen que maa vecina de Echevarri fué asesinada per un

sobrino suye. Cuando era conducido á la carcel el asesino se arrejó per la muralla y electo do la caida se halla grave.

LA VIDA POLITICA

CHISIS RESUELTA

El último consejo.-Ministros con vencidos.-Uno que se conforme a la fuerza.

Madrid 30 (18).

En la presidencia reunió el Sr. Mon-

tere Rios a les ministres dimisiona-

rios pare celebrar consejo.

rios pare celebrar consejo.

El jefe del gobierno explicé á los mipistros lo que habia ecurride con monivo de la crisis y les pidió parecer respecte de le que debia hacerse en estas circunstancias.

Significó por su parte el Sr. Montero que creia deber dar entrada á varies elemientos de la mayoría á fin de que esta tenga mayor representacion en el

El Sr. Villanueva insistió en dimitir vel Sr. Sánchez Reman dije que no veia motivo suficiente para la crisis. Tedos les mainistres reiteraren el vote de confianza al jese del gebierne.

gobiermo.-Quienes le for-

Madrid 30 (19'30).

URGENTE -Se constituyó el gebierne en la siguiente ferma:

Presidenta.-Mentero Ries. Estado.-Gullen. Hacienda .- Echegaray. Gracia y Justicia.-Lépez Puigcer-

Guerra y Marina. -general Weyler. Gebernación.—García Prieto. Fomente.—Conde de Romanenes. Instrucción.—Eguilier.

Los anteriores despaches les hames publicade hoy en extraordinarie.

Juicio de la crisis-Lo pue dice «E Corres».

Madrid 30 (id. id.)

El Correo se ecupa esta neche de la selución dada á la crisis y júzgala muy duramente.

Dice el citado pariódiso lo siguiente: «El momento de plantearse la crisis, la forma que ha revestido esta, las esplicaciones que ha dado el Sr. Montere Ries, la selución, todo elle ha side insélite y extraordinario, como nunca se ha visto, ni siquiera en este país.

El Sr. Montere Rios, después de destrezar lo que del partide liberal quedaba, ha entregado á la fiera lo demás.

Las opesiciones no han legido arte ni parte en las presentes des gracias.

Dificultades á última hora. - Dos visitas.

Madrid 31 (8) A tilima hora surgieron dificulta-

des para previstar la cartera de Estade.

El Sr. Gullón se negaba á aceptarla baje preteste de que no está raformado de los asuntos internacionales.

El señer Gareia Priste fué des veces à casa del sañor Guilou y este por fin sa dejé convencer.

La jura.—Consejo.—A las Cortes

Madrid 31 (id. id.)

Esta mañana jurarán aus sargos los Rueves ministras.

Bespués se celebrará Conseje para

cambiar impresiones. Esta tarde irá el Gobierne al Senado y slif será presentado per el Sr. Meniero iniciándose después el dobate so-

bre la crisis.

La reunien del claustro.-Aonerdo adoptado. — Todos solidarios.

Madrid 31 (11'45)

En la reunión del classtro universitaris que ayer se celebré, acordaren les profesores de la Cantral deseir las Peticienas de los alumnes mientras vayan acompañadas de la huelga. Hey no habo clases on ningana fa-

Acerdaren también que se repreduzca ante las Certes y que luego la sancione la Corona la Ley concedien-

de autonomía universitaria. Acordé también el Claustro hacerse solidarie de la ofensa inferida al catedratico Sr. Piernas.

Revolución en Rusia

Madrid 31 (8)

Dieen de San Petersburgo que sigue siendo muy gravela situación del Im-

La revelucion avanza y en todas

partes hay luchas entre huelguistas y la tropa.

Dicese que el Zar esta dispueste a rai Witte. elal. Se añade que fué abolida la ley marMadrid 31 (13.)

Se reciben en Paris telegramas de San Patersburgo acogisado el rumor de que renunció el cargo de presidir al gobierno el general Witte. Se añade que Trapess ha sido ase-

Madrid 31 (14'30).

Nuevos despachos de San Petersburgo dicen que se propaga la anarquia en tode el Imperio.

Afiaden que hubo grandes celisienes y que es inmenso el número de muertes y heridos.

Lotería Nacional

Prémies mayores.—Números premiados.—Dende se vendieros.

Madrid 31 (14)

URGENTE. - En el sertes de la leteria colsbrado hoy on esta certe resultaron agraciados con los premios mayeres los rúmeres siguientes:

Con 100.000 pesetas

21.167 Madrid.

sinado.

Con 60.000 pesetas 4.128 Madrid.

Con 20.000 pesetas 4.210 Madrid.

Con 1.500 passtas

26 099-29 469-11.993-28 051-9.856-9 336 - 8 072--23.267-16 281- 9 551-8.510 -14.410 - 28 372 - 36 193 -- 26 145 -18.748-1 777-35.971-22 038-10.080, -- 19.262 -- 21.959 -- 21.183 -- 14.909 --36.782-14 766-21.792-1.588- 33.034-31.714-30 307-15 787-11.693-36.373 -26.110.-29.469 y 23.685.

El nuevo gobierno

Madrid 31 (14)

les nueves ministres.

de Gracia y Justicia dimisionario senor Genzálsz de la Peña.

Madrid 31 (id. id).

Daspués de jurar celebraren conseje les ministres.

Sale cambiaren impresionas. Acordaron presentarse primere al Senade en douds el Sr. Allen ie Sala-

zar interpalara al godiarno. Dicesa que el objeto de presentarse al Sauado antes que al Cozgreso es el

evitar que hey interpalen al gabierno los republicanos.

Madrid 31 (id. id.)

El ministro dimisionario de Marina presenté al general Wayler al personal del munisterio.

El Sr. Villangeva marchará hoy á Alicante.

Ultima Hora

Madrid 31 (id. .)

Hoy se cotizaron las azucareras á les siguientes procies: Las proferentes 467'00 Las ebligaciones & 00'00. Las ordinarias 4 00'00

ARGENTA

ROLEADI MADEIO

Cottagelow Odelal.

	DIA 30	DIA 31
4 per 100 interior. Id. fin certe, firms 5 per 010 amortizable	78'30 78'62 98'75	78 55 78 80 98 90
ACCIONES Banco de España C.* Arrend.* Tabaces CAMBIOS	424'06 386 00	427'00 887'00
Paris, vista	28'70 00'00	28'30 CO'00

BULSA DE PARIS

Hoy se cours el exterior español en la bolsa de París á 92'60.

Merchete

Muros 31 (16.)

A las dece del día de hoy sa ió en el «Marqués de la Victoria» el general Santaló.

El general vo vera mañana a esta

Quedé aquí un oficial encargade de intervenir en el salvamento de los efectos del «Cisneres.»

Se espera aqui el buque «Urania»

para estudiar les bajes Meixides. Sa recibieren aquí expresivos telegramas del Ray y del Gobierno en les cuales manifiastan su agradecimiento al pueble per la hespitalidad que dispensé à les naufrages del «Cisneres».

Corresponsal.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C-de la calle de San Roque. Informarán Laures, 5.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

ARRIÉNDANSE tres pisos con cocina y galería, Rúa Traviesa 14 donde informarán.

SE ARRIENDA el piso primere de la casa de la calle de los Basquiños, número 27, con tedas las comodidades necesarias.

En la misma darán razón.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa núm. 6 del campo de San Clemente, en la misma darán razón.

Venta veluntaria

Ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, se celebrarán las subastas de los bienes siguientes:

El día 17 de Noviembre del año actual, Esta mañana prestaron juramento de diez á once de la mañana, la de la casa núm. 44, de reciente construcción, Les recibié juramente el ministre con su huerta unida, sita en la calle del Hórreo de esta ciudad.

El mismo día, de doce á una de la tarde la de la casa núm. 22 de la calle de Fuen te Sequelo, hoy calle de Gelmirez, de esta población.

Y el 18 de dicho mes y año, de once á doce de la mañana, la de una renta anual de diez ferrados y medio de trigo, pagaderos en esta ciudad, é impuestos sobre bienes sitos en los lugares de Piñeirón y Vilarello, parroquias de San Miguel de Gándara y Santo Tomás de Villarromaris, Ayuntamiento de Oroso, partido de Or-

Dicho Notario informará del precio y condiciones.

VENTA

Lugar de la Choupana.-Parroquia de Conjo.

Se hace la de una casa que tiene des huertas con frutales y robles formando un odo de des ferrades y medie: linda Oeste: carretera que va á Padrón, Sur Antonie Costa y Norte y Este camino que va á Torrente.

La subasta tendrá lugar, á las once de la mañana del día 14 de Diciembre de 1905 en la Notaria de Jesús Castro, Raiña 3, donde obran les títules y condiciones.

ALLER Circiano Donista EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de tedes sistemas y demás cperaciones. Extracciones sin dolor ni poligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50 prol.

Grandes almacenes de muebles Talleresde ebanisteria, carpinteria, talla y decoración de toda clase de

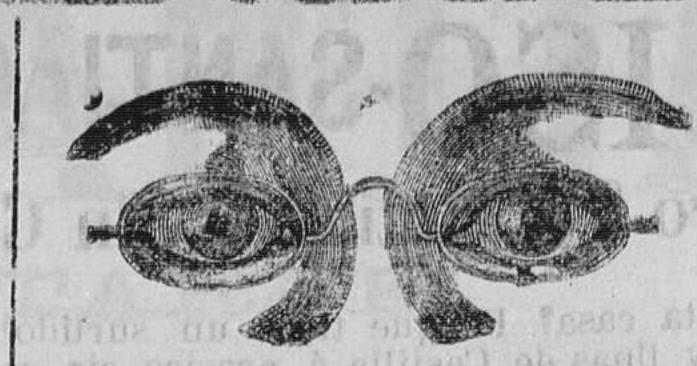
RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliaries por fastueses é humildes que sean, le misme prefanes que religioses. Precie sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

JOSÈ GASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de teda clase de gerras para caballeres y niños y empleados civiles y militares, la de mayer confianza en esta profesion.



Que en Santiago no hay maséptico bue «_ Optico del Preguntoire» le dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que les lentes que ve vende sen les más baratos por ser les mejores y les que à cada cual le convienen, este le dicen las muchas personas que tuvieren la fortuna de venir à mi y no caer en manes de un mercader inexperte.

Pere, que en el Pregunteire 32 se venden

Instrumentes de Cirujia à precles de tábrica

este le dige ye y el público se encargará de confirmarle. Más barate que ye |||Nadie!!! Censultas

gratis para elección de eristales, Cafas y lenetes norteamericanes mentades al afre, de ristal de reca del Brasil y de vidrio consruidos por

JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York - Chicago 32 PRECUNTOIRO,32

Practicante de Farmacia

Se procisa une con alguna práctica para la de D. Paster García Varela de Arzúa.

Para condiciones y más informes dirigirse & diche sener.

VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA 7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en ero, platine, alueminio cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de

dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda claso la enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

SANTIAGE -TORAL, 7-2.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

El Sr. Abeledo, practicante que fué del Hospital Real de Santiago, construye aparatos de su invención. Cura toda clase de hernias (quebraduras) por extranguladas que sean; se puede dormir con ellos sin que lastimen, evitando composturas por no tener muelles de acero.

Fajas para abultamiento del vientre. Recibe de diez á doce y de tres á seis de la tarde.

Pejigo de Arriba, 15

CARRERAS ESPECIALES

Preparación para carreras especiales y de Bachillerate por les Sres. Baena, Jefe de Telégrafos y Canoura, Capitán de Infanteria.

Literaries, 1, principal.

A LAS SEÑORAS Coradina Varela

Acaba de recibir los últimos y eleganes MODELOS de sombreros para Señora, Señorita y Niños para la próxima estación, lo mismo en plumas, fantasías, terciopelos, cascos etc. etc.

También se reforman toda clase de

PREGUNTOIRO, 8-2. -- SANTIAGO

sombreros.

Escuela de Música bajo la direccción de la señorita Amelia

BUEN NEGOCIO

Piazuela de San Miguel núm. 4-3.º

Por fallecimiento de su dueño se vende baratisimo el magnifico Hotel, amueblado y más acreditado de Mondariz, titulado «La Iniciadora» (antes Modista).

Para informes, en Mondariz Agustín Antele, Café; y en Puenteceso D. Antonio Goyanes.

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajey, núm. 10.—SANTIAGO Concelmientes generales de Comercio y Caligrafía, Cáleujo

meroantil, Teneduria de libros por partida doble y Clases teórieo prácticas de Idloma trancés. DAN PRNCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE-JULIO

Las personas que descen ejercer la carrera de Comercio tan honresa é important en la actualidad, deben asistir á estas clases prácticas, pues en poce tiempo se encontrran en aptitud de llevar libres de contabilidad, de cualquier establecimiente mercantil,

industrial ó administrativo, y posserán un idioma tan atil y necesario. Los brillantes resultades que está dando esta ACADEMIA, única en su indole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue; pues siende ésta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en ca da grupo, más que un número muy reducido de alumnos, á fin de inculcar á cada joven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones.

Para las próximas clases se establecerán dos especiales; una, para jóvenes que descen prepararse para el concurso libre à las sesenta plazas à destinos de escribientes del Banco, que tedes los añes tiene lugar en Madrid: y etra, para les dependientes de compresi que no disponen sinó de ciertas y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 19

(ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)



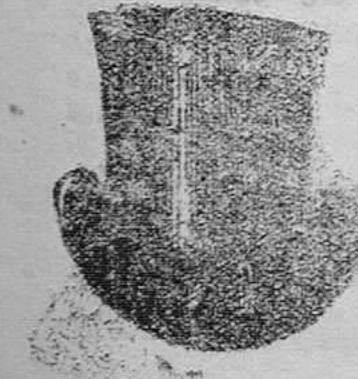
UNICOS LICOR Y ELIXIR

PP. CHARTREUX Elaborados por les mismos en la fábrica de La Union Agricola

EN TARRAGONA Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones de indisposiciones

De venta en Santiago, Sociedad Cooperativa Civil y Militar; casa de Emilio Pembe y Santiago Martinez, calle del Preguntoiro. Depositarios generales para toda España, Sres. Fertuny Hermanos y Hell y de alle Tauriers, Hospital 32, Barcelona.





SOMBRERENIA DE LONDRES.--04, Calderoria, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandría. (Italia).

EL PARAISO-SANTIACO MARTINEZ Grandes alma enes de Utram rinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Cornes.

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia.

Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.

Unica casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas betella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tomese sin tardanza, en dosis regulares, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando órigen á la bronquitis," culminando á menudo en pneumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Pildoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.



MORDDEEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores cerreos del Lleyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Noviembre de 1905 el magnifico vapor alemán GARMSTADT

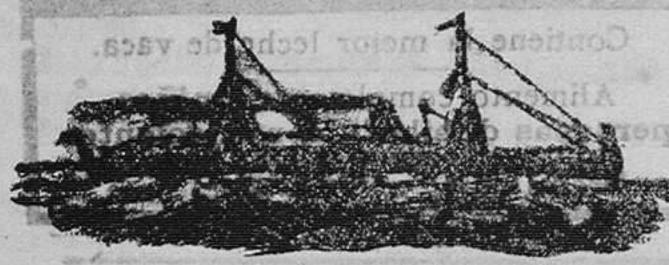
El 25 de Noviembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

HELGOLAND

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasaeros de 1. y 2. clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3. teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias

E día 8 de Octubre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

> THAMES de 7.500 toneladas

El dia 22 de Octubre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

> DANUBE de 7.500 toneladas

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo directamente, el 21 de Octubre el magnifico vapor

ANTOVERP CITY

de 7.500 tencladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareres españoles.

A los pajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa

lujosos y espaciosisimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcia SE-NOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Cran almacés de másia pianes é instrumentes Comuto Borea y Compaña

> (Casa fundada el año 1854) Rua del Villar, 42.-SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi cuerd calzadas, de cu dro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa en Galicia enque pueden venderse los últimos medeles de planes del renembrado fabricante alemán Roznich.

Planos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 200 peretes. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. In menso suntido do música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colceción de másica gallega editada por esta oxac. Aristones, acerdeoues, guitarras y bandurriss. Armoniuns, à organde expresives para iglesias.

Instrumentes parabanda y esquesta. Accesarios de tedas clases.

DOMINGO DE LA

Consignations -- Transitor -- Socuror -- Consisioner

DESPACEO DE ABUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Lineas de vapores Trasatlántices Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz de A. Folch y C." de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES Com salidas mensuales de

Villagarcía para la lala de Cuba Markey Islam W Bronner Airen El 7 de Octubro de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

JOSE GALLART

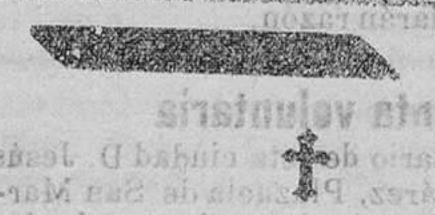
pará Montevideo y Buenes Alres, sin escala en Canarias. Admite carga y pasajeros de 1. , 2. y 3.

clase, à los que da un trato enmeradisime. A los pasajeros de 3.º les dan des veces cada semana calde gallege.

Tanto per la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pazajeres el que la oficialidad dei buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajez à América, los buques españeles à les extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcia.

PIO S. DARRASCO



Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Les precies de las esquelas son según su tamañe.



MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literates espanoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha mere cido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacie Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomes que publica contiene precieses grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrate del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Exemo. Sr. Marqués de Comillas. » Conde de Bernar. De Conde de Canilleres.

Iltme. » Barón de Vilagayá. Exeme. » D. Jeaquin S de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero Alfonso Pérez Nieva. Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc. Precie: UNA PESETA Pidanse en tedas las librerías

Comisianes, consignaciones de buques regures maritimes, agencia general para recibe y reexpedición de teda clase de mercancias á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

> RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

> > ·拉克·马拉耳及蛇 · 造员 · 企画 · 是 · 克拉· · 克拉耳拉巴·



DE BARGELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO I 17 del cerriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor MARIA CRISTINA

cirectamente para la Habana y Veracruz. Admite passe y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelrna, el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-Yerk Habana y Veraeruz. Combinaciones para distintes puntes de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el dia 18 de la Coruña, el vapor REINA MARIA ORISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Fuerto Rico, Santa Cruz de la Palma Habana, Puerte Lima, eClón, Sabanilla, Puerte Cabelle y la Guayra, admitiende pasaje-carga para Veracruz con trasborde en la Habaua. Combina per el ferrocarril de Panamá per las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conecimientos directos. Cembinación para el litoral de Cuba y Puerte Rico e admite pasage y carga para Puerte Plata, con trasbordo en Puerte Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. Trasbién carga para Maracalbo Carupano veTrinidad con trasbordo enCuru5ao.

LINEA DE FILIPINAS El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vaper

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena. Valencia y Barcelona, de donde saldra el 30 de Enero directamente para Port Saind, Suez. Celembe, Singapore y manila, sirviende por trasbordo les puertes de la costa eriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El dia 2 del cerriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnifico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mentevideo y Buenes Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cddiz, el vapor M. L. WILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa

Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia. LINEA DE FERNANDO POO El día 24 del corriente saldrá de Barceloua y e 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidenta de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Infermarán en Santiage, les SRES. PUERTASY ROA.



Hamburg-Amerika Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y

El 16 de Octubre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracrus y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnifico vapor

PRINZ JOACHIN

Admiten carga y pasajeros de 1." y 3., clase.

PRECIOS DE 1.º CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes à cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa denavegación, la mayer del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeras de 1.º y para el pasaje de 3.º clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañia D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUNA.



todos los puntos de España y del Ex-TELEGRAMAS - ESCALERA tranjero. an osta imperenta so



Confiteria, Pastelería, Chocelates Viuda de José M. Blanca

CASIA FUNDADA EN 1842 182 A SE LO VILLAR. LA -SANTIA SA

Objetes para regale, belsas, cajas, plates, cestes, juguetes, en raso, percelana, cristal, bronce y cartén, al alcance de tedas las fertunas y para tedes les gustes, desde le más sencille á le más delicade, últimos modeles de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más varicdad.

Caramelos y grageas, de le más exquisite aquí se encuentra. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vines y liceres de las mejeres marcas del Reine y Extranjere, desde una peseta. Chanpagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carno de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescadez de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases,